



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

"2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
DIP. MARITZA MOLINA MOLINA
Junio 24 de 2026

Dip. Maritza Molina Molina
Presidenta de la Comisión del
Café de la Sexagésima Novena Legislatura
del Honorable Congreso del Estado
P r e s e n t e



Con fundamento en la fracción XXXVI, de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del Pleno del día de hoy, turnó a la Comisión del Café, que usted dignamente preside, la Iniciativa de **Decreto por el que se declara el día 24 de noviembre de cada año como el "Día del Café Chiapaneco"**.

Cabe hacer mención del asunto de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 inciso C), 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

A t e n t a m e n t e
Por el Honorable Congreso del Estado

C. José Ángel del Valle Molina
Diputado Secretario